



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Revisión de Casos Clínicos I	I
NOMBRE DE LA UNIDAD	SEMESTRE

M.O. Rogelio Díaz Peña M.O. Alma Rosa Rojas García M.O. Fernando Pérez Covarrubias M.S.P. Jaime F. Gutiérrez Rojo C.D. Jaime Gutiérrez Villaseñor M.O. Rafael Rivas Gutiérrez M.O. Aída Nabile Silva Zatarain M.S.P. Martha Patricia Guerrero Castellón
DOCENTES RESPONSABLES

Clínica	Transversal
ÁREA DE FORMACIÓN	EJE

Seminario-Taller	64	2
T.U.D.C.	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS

Febrero 2011	Mayo 2018
FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN

2. PRESENTACIÓN (Justificación y relación con el perfil de egreso)

La unidad de aprendizaje de Revisión de Casos Clínicos I pertenece al área de formación clínica. Tiene una duración de 4 horas semana/mes, que hacen un



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

total de 64 horas al semestre y su valor es de 2 créditos, es de carácter obligatorio y se imparte en el primer semestre de la especialidad. En ella el estudiante aplica los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desarrollar y presentar el diagnóstico y plan de tratamiento de los pacientes que le fueron asignados para tratarlos en la clínica de ortodoncia. Para ello debe aplicar la información obtenida mediante la historia clínica así como de la exploración clínica y los distintos análisis tanto faciales, de modelos y cefalométricos.

También se presentan los avances de los casos clínicos ya iniciados.

El estudiante realiza presentaciones orales apoyadas con auxiliares de proyección de imágenes y en presencia de todos los instructores de clínica así como de los demás estudiantes. El estudiante pone a disposición de los presentes los auxiliares de diagnóstico, análisis utilizados y toda la información necesaria para la valoración del caso.

Tanto profesores como estudiantes realizan observaciones, sugerencias o comentarios sobre los casos clínicos presentados los cuales podrán ser tomados en cuenta en la toma de decisiones de los tratamientos tanto por el estudiante como por el instructor responsable.

Esta actividad se realiza en el aula para que, una vez revisados los casos, se puedan aplicar las planificaciones de tratamientos o las observaciones en los avances de los casos, en la clínica.

3. OBJETIVO(S)

1. Ser el medio para la integración de conocimientos, habilidades y actitudes que conlleve a la obtención de las competencias de los otros ejes del programa.



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

2. El estudiante podrá conjuntar los elementos necesarios para realizar el diagnóstico que le permita proponer el tratamiento adecuado a sus pacientes.
3. Preparar al estudiante para hacer presentaciones de casos clínicos en un formato ordenado y eficaz para facilitar la toma de decisiones en los tratamientos.
4. Que los estudiantes e instructores aporten opiniones, comentarios o sugerencias sobre los casos clínicos presentados.
5. Que el estudiante desarrolle habilidades para exponer ideas frente al grupo tanto de estudiantes como de instructores.
6. La revisión minuciosa de los casos clínicos antes de iniciar y en los avances de los tratamientos.
7. Que el estudiante aprenda de experiencias clínicas de sus compañeros.

4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

1. Aplicar las diferentes técnicas radiográficas y fotográficas para el diagnóstico clínico adecuado.
2. Evaluar las necesidades de atención y elegir el plan de tratamiento adecuado para cada paciente.
3. Discernir entre alteraciones dentales, esqueléticas, funcionales, congénitas o adquiridas para establecer el diagnóstico preciso bajo un contexto clínico multidisciplinario.
4. Integrar y desarrollar las actividades cognoscitivas, psicomotrices y afectivas necesarias para la planeación y desarrollo de tratamientos ortodóncicos en las diferentes alteraciones o anomalías dentarias y esqueléticas.
5. Evaluar y supervisar la terapéutica y tratamientos aplicados.
6. Dominar las técnicas didácticas para la presentación, exposición y evaluación de conocimientos científicos.



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

- 7. Disponibilidad para el trabajo en equipos multi e interdisciplinario de salud.
- 8. Capacidad de autocrítica para el mejoramiento de su práctica profesional.

5. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE

El estudiante realiza una presentación oral de un caso clínico frente al total de los instructores de clínica así como de sus demás compañeros. Al terminar la presentación, responde a las dudas o escuchas las sugerencias o comentarios que se le hacen sobre el caso presentado.

Tendrá al final elementos que enriquecen las posibilidades de tratamiento de sus pacientes.

A su vez, el estudiante desarrolla habilidades para hablar en público y defender las decisiones que tomó en la planificación de los tratamientos.

6. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Cada instructor de clínica basado en los criterios preestablecidos evaluará de manera individual a los estudiantes, asentando una calificación numérica en una escala de cero a cien, la que será promediada.

7. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN	CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">✓ Calificación mínima aprobatoria de 80✓ 90% mínimo de asistencias	<p>Se promediarán para obtener una sola calificación:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Puntualidad2) Presentación completa3) Calidad de la presentación oral4) Calidad de imágenes y tablas5) Responsabilidad6) Participación



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

	7) Orden en sus casos 8) Seguimiento del caso
--	--

8. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Cirujano dentista con formación en el área especializante de ortodoncia eventualmente apoyado por algún otro especialista tanto médico como odontológico en el caso de tratamientos multidisciplinares.